



aparechándose a aquellos cultivos de su propia para  
 ello con alguna a esta ley, cuyo resultado dejó al  
 cargo de la comisión de la Comisión: También hace  
 presente haber cubierto de algunos de aquellos labran-  
 zas la cantidad de dos mil trescientos cuarenta y  
 cuatro ad. para gastos de Comisión, cuyos listados con-  
 pona, así como la distribución para la de la publi-  
 cidad y demás de esta forma ha ocasionado del for-  
 do de la propia cantidad ad. p.º igual objeto que los  
 compare la total de los mil trescientos y cuatro  
 ad. con las de las de los veinte y seis días siguientes  
 de la Comisión a favor de la propia ad. de la propia  
 el objeto, igual para el fin de la Comisión en  
 al de la Comisión y la comisión del agente en su, a vencer  
 a la cantidad de los mil trescientos ad. las de las  
 las presentes y siguientes también las del agente  
 por un veinte y un día de trabajo, de la cual  
 cubre a esta Comisión de los mil trescientos ad.  
 Resulta de por consecuencia de todo esto en  
 dando a la Comisión, mil trescientos y seis ad. y al  
 agente son trescientos ochenta y cuatro ad.  
 según por un día se demuestran en la Comisión  
 que se presenta en esta otra en la cual también  
 aparece haberse abonado por el Comisario de  
 veinte ad. Por último para presentar la

